

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 249/2018 - P.Com

AUTOR: INCHASSENDAGUE Elsa Cristina

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, su beneplácito ante la implementación del Sistema de Informatización para Hospitales y Centros de Salud, que posibilitará un mejor acceso a la salud pública a todos los ciudadanos de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2018